

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AMERICANASSIST ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2.013.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de abril del 2013, a las 16:30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida De los Shyris No N35-174 y Suecia de esta ciudad de Quito, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

1. Ana Lucía Pérez Chiriboga, propietaria de 470 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.
2. Ricardo Illes Valenzuela, propietario de 940 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.
3. American Assist International S.A., propietaria de 1530 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, representada por el señor Carlos Maya.
4. Carlos Maya, propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

Se encuentran presentes los señores: Diego Ramos, Santiago Suárez y el señor Renan Cerón, Comisario de la compañía. Igualmente por vía telemática se encuentran Pier Della Schiava y Guillermo Tamayo como invitados.

Los accionistas concurrentes a la presente Junta representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta el señor Ricardo Illes por falta del Presidente de la compañía señor Luis Narro y actúa como secretario de la misma Juan Martín Puerta. Los accionistas de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General del año 2012.
2. Conocer y aprobar el informe de Directorio del año 2012.
3. Conocer el informe de Comisario del año 2012.
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 Diciembre del 2012.
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
6. Aprobar el presupuesto para el año 2013.
7. Designar a Vocales Principales y Suplentes del Directorio, al comisario principal y suplente así como fijar sus remuneraciones.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

## 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2012.

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Inmediatamente, interviene Juan Martín Puerta para dar lectura a su informe como Gerente General de la compañía. Se destaca dentro del informe la causal de disolución de la compañía. Toma la palabra el Sr. Pier Della Schiava y recomienda a los asistentes que se deben tomar las medidas necesarias dentro de los próximos meses para superar dicha causal de disolución. Por otra parte, interviene el Sr. Ricardo Iles, quien solicita a la Gerencia enviar los documentos financieros con la debida anticipación a la reunión para las observaciones del caso, lo cual es aprobado por los asistentes. En relación a Movistar y el uff, Pier Della Schiava explica a los asistentes que este es un activo y concluye sobre este tema que es necesario ser asesorados por un tributarista para confirmar la manera como procede su registro. Por su parte, el Sr. Santiago Suárez afirma que la legislación ecuatoriana contiene una regulación sobre el particular por lo cual los asistentes concluyen y ratifican que es necesario el asesoramiento del tributarista. Toma la palabra Carlos Maya para recomendar se realice el estudio pertinente sobre la legislación para asegurar el cumplimiento de la ley sobre el pago a nacionales y extranjeros, previa la propuesta de la administración local hasta el 20 de abril del presente año dentro de los principios de legalidad dentro de los cuales se ha venido gestionando la administración. En cuanto a las proyecciones, Carlos Maya mociona que estas se deben realizar en base al 35% lo cual es aprobado por los asistentes. Así mismo mociona que se debe propender a obtener mayores ingresos para generar utilidades a favor de los accionistas. Agrega que existe gran inquietud de cómo la empresa va a ejecutar el flujo de caja, concluyendo el riesgo de afectar el contrato Movistar en caso de no cumplir con la obligación inmediata del uff; por su parte, Santiago Suárez explica que no existe afectación al flujo de caja ya que los pagos de aproximadamente USD7000 se realizarán desde mayo, esto con ingresos del 35% habría una utilidad de USD149.000 y si fuera del 24% existirán ingresos por USD30.000. Luego de varias intervenciones adicionales realizadas por parte de los accionistas presentes los informes son aprobados por unanimidad, previa la abstención de los administradores que no votan.

## 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE DIRECTORIO DEL AÑO 2012.

A continuación, se procede a conocer el segundo punto del orden del día. Por secretaría se da lectura al informe del Directorio para conocimiento de los accionistas presentes el cual es aprobado por los asistentes.

## 3.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2013.

Interviene, Renán Cerón para dar lectura a su informe como Comisario de la compañía, el mismo que sin tener observación alguna por parte de los presentes, es aprobado por unanimidad.

## 4.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DEL 2012.

Enseguida, se procede a tratar el cuarto punto del orden del día. Se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el Balance y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2.012; realizando los accionistas un análisis completo, sin existir objeción alguna de los señores accionistas proceden a aprobar los estados financieros del año 2012, por unanimidad.

#### **5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**

Seguidamente, Juan Martín Puerta explica a los asistentes que como resultado de la gestión del año 2012 se tiene una utilidad la misma que debe la Junta General de accionistas resolver sobre su destino. Luego de varios comentarios de los asistentes resuelven repartirse las utilidades correspondientes al año 2012.

La Junta de Accionista resuelve la reclasificación de los dividendos del ejercicio económico 2011, de acuerdo a las recomendaciones del Comisario de la compañía Renan Cerón.

Finalmente, la junta resuelve repartir anticipadamente las utilidades obtenidas durante el primer trimestre del presente ejercicio económico.

#### **6.- APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.**

Por secretaría se da a conocer sobre las proyecciones del 35% y la estructura del presupuesto y parámetros considerados. Luego de realizados varios comentarios al respecto y encontrándose en total acuerdo con las cifras presentadas, los señores accionistas aprueban por unanimidad el presupuesto para el año 2013.

#### **7.- DESIGNAR AL VICEPRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, A LOS VOCALES PRINCIPALES Y SUPLENTE DEL DIRECTORIO, AL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA ASI COMO FIJAR SUS REMUNERACIONES.**

Interviene Ricardo Illes Valenzuela para indicar a los presentes que presenta su renuncia al cargo de Vicepresidente de la compañía, cargo que venía desempeñando hasta la presente fecha. Luego de varias intervenciones de los asistentes resuelven aceptar la misma y designar a la señora Ana Lucía Pérez Chiriboga como Vicepresidenta para lo cual solicitan a la Gerencia proceda a elaborar el nombramiento para su inscripción respectiva.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre este asunto, por unanimidad de votos, designan a los miembros del Directorio, el cual queda conformado de la siguiente manera:

**DIRECTORES PRINCIPALES**

**DIRECTORES SUPLENTE**

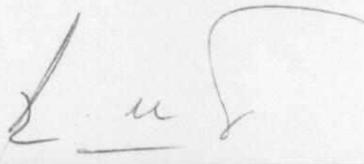
1. Javier Ávila
2. Carlos Maya
3. Ricardo Illes

- 1.- Guillermo Tamayo
- 2.- Pier Schiava
- 3.- Sebastián Illes.

De igual manera, la Junta General de Accionistas de la compañía ratifica por unanimidad a los señores Renán Ceron como Comisario Principal de la compañía y como comisario suplente al señor Diego Mantilla.

Agotados los puntos del orden del día, se declara clausurada la sesión siendo las 10h00, y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas presentes y representados, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

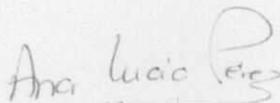
Se levanta la sesión a las 10h15, firmando para constancia el Presidente Ad hoc y el Secretario de esta sesión y los accionistas presentes y representados.



Sr. Ricardo Illes Valenzuela  
Presidente Ad Hoc de la Junta.



Juan Martín Puerta Garcés.  
Secretario de la Junta.



Ana Lucía Pérez Chiriboga.  
Accionista.



Carlos Maya Malda.  
Accionista.



American Assist International S.A.  
Accionista representada por el  
señor Carlos Maya Malda.